

II CERTAMEN DE RELATOS HISTÓRICOS “PALLANTIA”

BASES

1. OBJETO DEL CERTAMEN

El Ateneo de Palencia, a través de la Sección de Historia, quiere contribuir, mediante la puesta en marcha del Certamen de Relatos Históricos Pallantia, a poner en valor la rica y variada historia de la provincia de Palencia, mediante la presentación de trabajos literarios que reflejen acontecimientos, espacios, lugares o personajes que rememoren el pasado de nuestra capital y provincia.

2. PARTICIPANTES

Podrá participar cualquier persona mayor de edad residente en España, con relatos escritos en castellano

3. CONTENIDO

El relato tendrá como escenario la ciudad de Palencia y su provincia, pudiendo referirse a cualquier momento histórico anterior a 1975, siendo ese ámbito territorial un elemento destacado, como también los personajes o la trama. El incumplimiento de este punto invalida la participación en el certamen.

4. CARACTERÍSTICAS DE LOS RELATOS

Sólo se admitirá un relato por participante.

La extensión del relato, espacios incluidos, será de un mínimo de 15.000 caracteres y de un máximo de 30.000, presentado en formato DIN A4, tipo de letra Times New Roman, tamaño de fuente 12 e interlineado 1,5. Las obras que no cumplan estos requisitos serán rechazadas.

Los relatos serán originales e inéditos, no pudiendo haber sido publicados en ningún formato, estar en proceso de publicación por cualquier medio, o pendientes de resolución en otro certamen.

El autor del relato, por el solo acto de presentarlo, se hace responsable de que la obra es original y de su propiedad, asumiendo la responsabilidad correspondiente.

5. PRESENTACIÓN DE LOS RELATOS

Los relatos se enviarán por correo electrónico a la siguiente dirección comunicacion@ateneodepalencia.com, adjuntando tres archivos. Uno en pdf y otro en Word, que contendrán el relato, sin que en ellos haya ninguna mención ni indicación referida al autor. Ambos tendrán como nombre del archivo el correspondiente al título del relato.

El tercer archivo en Word se descarga desde la web del Ateneo de Palencia (<https://ateneodepalencia.com/>), en el apartado Certamen de Relatos Históricos, y contendrá la información personal del autor, así como la aceptación de las normas del certamen.

El plazo de presentación de los relatos se inicia el 1 de marzo de 2023 y finaliza el 15 de mayo de 2023.

6. EL JURADO

El jurado estará presidido por la presidenta del Ateneo, por tres personas de reconocido prestigio en el ámbito de la historia y la literatura de Palencia y el director de la Sección de Historia del Ateneo, que actuará como secretario.

La composición del jurado se comunicará en la página web del Ateneo y dará a conocer el fallo del certamen antes del 30 de junio de 2022.

7. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Para la valoración de los relatos se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- La calidad literaria del texto.
- El rigor histórico de la trama.
- La fidelidad a la época y los acontecimientos en que se enmarca el relato.
- La capacidad de dar a conocer sucesos, personajes o acontecimientos de nuestra historia.
- La creatividad y originalidad del relato.

8. PREMIOS

Se establece un único premio de 300 €, otorgados por la Fundación Becas Trinidad Arroyo Villaverde, y diploma al mejor relato de entre todos los presentados.

Así mismo, una vez resuelto el anterior premio y exclusivamente entre aquellos que opten por esta categoría, se concederá un premio para autores palentinos de 100 €, otorgados por el Ateneo de Palencia, y diploma. Esta condición se deberá justificar en el momento de presentar la documentación mediante copia del DNI o certificado de empadronamiento. Tendrá la consideración de autor palentino los que a la fecha de participación estén domiciliados en cualquier municipio de la provincia de Palencia.

Por decisión del jurado, el certamen puede declarar desierto alguno de los premios.

Los premios se entregarán en un acto público, cuya fecha y hora se anunciará oportunamente.

9. INFORMACIÓN

Toda la información sobre el certamen será publicada y estará accesible en la web del Ateneo de Palencia (<https://ateneodepalencia.com/>).

Ni el jurado ni el Ateneo de Palencia mantendrán correspondencia con los participantes, salvo la estrictamente necesaria a los efectos de comunicar la recepción de los trabajos y la resolución del jurado.

10. PROPIEDAD INTELECTUAL

Los participantes cuyos relatos resulten premiados ceden al Ateneo de Palencia, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual, los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de los contenidos del certamen. El Ateneo de Palencia se reserva el derecho a la publicación por medios impresos o digitales de los relatos premiados en el certamen, incorporando el nombre del autor.

No se devolverán los originales presentados, hayan sido o no premiados.

11. PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos de carácter personal que se pudieran recabar de los participantes serán con la finalidad exclusiva del certamen y la comunicación de los galardonados. Serán tratados de forma confidencial durante el proceso y eliminados una vez resuelto el mismo y realizada la comunicación pertinente del resultado.

12. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el certamen implica la total aceptación del contenido de estas bases. La organización se reserva el derecho a modificarlas, comunicando a los participantes a través de la web del Ateneo de Palencia (<https://ateneodepalencia.com/>). Cualquier controversia en la aplicación de las presentes bases será resuelta por la Sección de Historia del Ateneo de Palencia.

Organiza:



Colabora:

